

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO II.-NUM. 616

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 6 de Diciembre de 1894

Se arrienda la bonita casa plaza del Salvador, número 22, 20 movi...
Se arrienda la bonita casa calle de Pedro del Toro, n.º 7, con agua de la empresa...

Se arrienda pisos en calle Industria, núm. 19, y a la vuelta, González de León, núm. 4 y 2, Pasaje Zamora, 3 y Lanza 18; dentro dan razón. Para su ajuste, Castellar, 65.

MUEBLES MUY BARATOS
NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL
ZARAGOZA, 24

EDICIÓN DE LA MAÑANA
NOTICIAS REGIONALES

Hoy tendrá lugar en el teatro de Córdoba la primera de las ocho funciones de abono que ha de dar en aquel coliseo la compañía de ópera en que figuran la notable tiple Mila Kupler y el barítono Laban.
Ayer debió celebrarse en Melilla con grandes fiestas religiosas y militares la festividad de Santa Bárbara, patrona del cuerpo de artillería.
El día 4 se promovió en Málaga una sangrienta riña entre Sebastián Muñoz (Sanchez y Juan Castro Molina, resultando este con una herida gravísima de la que falleció a los pocos momentos.
El agresor fué preso por la Guardia civil.
Señoran los motivos por los cuales se suscitó la riña.
Estando en vísperas de las fiestas de Pasqua, se nota en Málaga una gran desanimación, por lo que respecta a las transacciones propias de esta época.
La crisis económica se nota hasta en los menores detalles.
Por consecuencia de la considerable crecida que han experimentado con las presentes lluvias las aguas del río de Puengetrola, ha habido necesidad de trasbordar a los pasajeros del coche La Voz a hombros de vadeadores

Noticias locales
Solemne novena que en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen ha de celebrarse en la iglesia de San Antonio Abad, donde se halla establecida canónicamente la parroquia del arcángel Señor San Miguel.
Dará principio el día 7 de Diciembre a las cuatro y media de la tarde, predicando en toda el señor licenciado D. Francisco Máximo Alvarez, presbítero, cura ecónomo de la parroquia de San Martín y misionero apostólico. El día 8, que será la función principal a las diez de la mañana, predicará el expresado señor licenciado D. Francisco Máximo Alvarez y estará de manifiesto todo el día Su Divina Magstad.
En toda la novena habrá una misa cantada a las ocho y media.
El vice-cónsul de España en Río Janeiro, D. Manuel Sanz Elcorz, llama la atención de la Cámara de Comercio de esta capital sobre el aumento que toma la importación de nuestros artículos en aquel mercado y sobre la conveniencia de que nuestros cosecheros y exportadores procuren que las mercancías lleven marca de procedencia.
Como comprobante remite un certificado expedido por la Alhóndiga de aquella plaza, y resulta que durante el primer semestre del corriente año se han recibido de España licor, s, frutas, aceites, conservas, etc., en cantidades de importancia y de vinos en casos 318.120 decalitros.
Ofrece a la vez sus servicios, y la Cámara recomienda a cuantos pudieran interesar estas noticias, se dirijan a sus oficinas, donde se les facilitarán los antecedentes que obran en las mismas.
Ha regresado de Huelva, donde ha pasado una corta temporada, el coronel retirado don Miguel Puente y Romero.
En la santa iglesia Catedral predicará el sábado, día de la Inmaculada, el muy ilustre Sr. D. Servando Arboli y Farado, canónigo y capellan real de esta iglesia metropolitana.
En la función de ese día oficiará de pontical el señor Cardenal arzobispo D. Benito Sanz y Forés.
La Dirección general de Aduanas, de acuerdo con lo prevenido en real orden de 25 de Noviembre sobre cumplimiento de las nuevas ordenanzas, recomienda a sus dependencias, en circular del 25, el estudio de las variaciones construidas en aquellos textos y principalmente de las siguientes:
Las contenidas en los arts. 86 y 87 y demás del capítulo relativo a vigilancia, en el tercero, sobre asistencia de los jefes a los reconocimientos; en el 133, que trata de los efectos que pueden conducir los viajeros y que no sean materia de comercio; en el 162, sobre arribos a puertos de 5.ª clase; en el 200, acerca de trasbordos de mercaderías a granel; en el capítulo relativo a circulación interior en el núm. 4.º del 253, acerca de efectos facturados en la zona especial, y el 293, sobre definición de falta.
En lo que atañe a la penalidad tendrán presente las administraciones el caso 13 del artículo 304, 4.º y 5.º del 304 y 308; el núm. 3 del art. 89; el mismo del 62, y los arts. 323, 324, 333 y 334.
Y pues interesa tanto al comercio como a los agentes de la administración el conocimiento de las novedades introducidas en el régimen de las Aduanas, las hemos señalado para comodidad de los que gusten de hacer un estudio sobre los ejemplares de la Gaceta, insertar se publica y pone a la venta la edición oficial de las ordenanzas.
La policía detuvo esta madrugada a dos individuos ebrios y escandalosos.

Parece que a última hora se han presentado inconvenientes para celebrar el sábado la corrida anunciada.
Hoy se decidirá si hay toros ó no.

En algunos mercados sigue en alza la cotización de aceite, porque ha vuelto a tomar mayor animación en las comarcas olivícolas, y se cree que se dé salida a los géneros que no retienen muy buena calidad. Contribuye también a ello la poca existencia en los mercados catalanes y valencianos, así como el conocimiento exacto de la escasez de la cosecha que se prepara ahora en algunas regiones.
La carencia de aceitunas que hay en las provincias de Jaén y Córdoba, motivará seguramente el que el aceite de los partidos de Carmona y Cazalla de la Sierra, donde existe cosecha, experimente un alza tal vez antes de terminarse la cogida, llegando a valer la arroba para la primavera, según personas peritas, alrededor de 46 reales.
En Carmona se ha comenzado ya a moler el fruto, que rinde un sesenta ó sesenta y cinco por ciento por fanega (tres cuartos de arroba). En Cazalla no han comenzado aún a funcionar los molinos. Ahora empieza la cogida.

En la parroquia de San Julián (comenzará el viernes próximo una solemne novena vespertina de la Purísima Concepción con misa y sermón todas las tardes.
El celoso inspector de vigilancia Sr. Cleman, que tan buenos servicios ha prestado captando a los autores ó cómplices del robo efectuado en la joyería de la calle Chapineros continúa dedicándose con fortuna a la busca de cuantos se han comprometido en este robo.
Noticioso de que el sugeto Francisco Bravo, algo sabía de este asunto, captúrolo, busándolo en su casa, calle de Tenorio.
Después supo que el platero ambulante conocido por el Químico y habitante en calle Gallinatos conocía el paradero de algunos brillantes y captúrolo, haciéndole confesar que en su poder existían catorce piedras procedentes de la estrella robada y las que se recuperaron.
El Químico declaró haber fundido en un crisol el oro de dicha estrella, que una vez reducido a placa fué vendido a un platero de la Plaza del Pan, el que dió por él 144 reales, pagando a razón de 18 reales el adarme.
La dicha plancha de oro fué encontrada en la platería donde se vendió y rescatada oportunamente.
El Químico está incomunicado en la cárcel.

La Gaceta ha publicado una real orden de Hacienda, disponiendo que desde el día primero impongan las aduanas el sello de marchamo al calzado y a los paraguas y sombrillas, conforme a las nuevas ordenanzas; que durante todo el mes de Diciembre pueden circular libremente los expresados géneros, aun cuando carezcan del indicado sello de marchamo, los que sean de origen extranjero, y sin la marca de fábrica los que procedan de la industria nacional; que se invita a los comerciantes que tengan existencias de estos géneros para que los presenten en el término preciso de quince días, y que pasado este plazo, la circulación queda sometida al régimen general establecido para todas las demás mercancías que están sujetas a igual requisito.
Anoche rieron en la calle Recaredo un hombre y una mujer que se causaron mutuas lesiones, de las que fueron curados en la casa de socorro de la Alhóndiga.
Los serenos dejaron al hombre en la calsilla.

Los carlistas—dice—aceptamos el sufragio pero por clases; en el régimen actual no hay ni un átomo de democracia.
El Sr. Azcárate niega que la constitución del año 1876 sea democrática, puesto que considera al rey como una institución social y faltale el sentido democrático para la elección de senadores.
No están en ella garantidos los derechos individuales ni la libertad de conciencia, que es la más sagrada de las libertades.
El Sr. Azcárate pregunta: ¿Puede decirse que estamos los republicanos por despecho, como ayer nos decía el Sr. Sagasta?
Los revolucionarios saltados le están agradecidos desde ayer.
En las cuestiones de Cuba aceptamos y defendemos el programa autonomista. Combatiríamos siempre el separatismo revolucionario, pero el separatismo pacífico, es cosa que puede discurrirse.
(Los liberales y los conservadores protestan.)
El orador lee un párrafo del Sr. Becerra en el que se dice que todas las colonias del mundo llegarán con el tiempo a ser independientes.
(Sensación y rumores.)
El Sr. Sagasta: No habéis de independencia de las colonias. (Aplausos.)
Son provincias y por defenderlas verterá España hasta la última gota de sangre.
(Estruendos aplausos de los monárquicos.)
Los republicanos increpanse mutuamente. (Campanillazos.)
El orador defiende a los demócratas porque en su mayoría aceptaron el régimen democrático. El Sr. Salmerón hizo monárquico sin saber si D. Fernando de Portugal se haría demócrata.
Los carlistas deberían antes de hablar, haber pensado por haber promovido guerras civiles.
(Grandes aplausos.)
Al acabar su discurso el Sr. Sagasta la mayoría le dirige entusiastas felicitaciones.
Los Sres. Silvea y Villaverde también le felicitan.
El Sr. Pidal que hallábase al lado del orador, hizo constantes muestras de aprobación.
Los comentarios
Madrid 5, 11 n.
Después de la sesión los pasillos del Congreso están animadísimo.
Los republicanos salen indignados, acusando de grosería a los ministeriales por sus frecuentes interrupciones.
Estos están satisfechísimos.
El Sr. Sagasta ha dicho que conserva nuevos datos para combatir a los republicanos y probar la eterna inconsecuencia de Salmerón.
Las opiniones
Madrid 5, 11-25 n.
Estímase que la exhumación hecha por el Sr. Azcárate de anteriores declaraciones del Sr. Becerra favorables a la separación de las colonias, le arrebataron la bandera de transacción en las reformas de Cuba.
Miscelánea
Madrid 5, 11-40 n.
El Sr. Gamazo ha censurado la duración del debate político.
—Ha sido denunciado El País.
—El Sr. Moret opina que el debate arancelario se prolonga demasiado tiempo.
La cuestión cubana
Madrid 6, 12-20 madrugada.
Cuanto incidentalmente se ha dicho en el debate político acerca de las reformas cubanas, resulta en daño de éstas, alejando las probabilidades de su aprobación, sin radicales reformas.
Pléasano así los reformistas y autonomistas.
Salvamento.—La Boronda,
Cádiz 6, 1-10 madrugada.
La casa Haynes ha enviado un vapor en busca del barco ruso abandonado.
En el teatro Principal ha tenido un éxito grandioso la linda obra de Javier de Burgos, La Boronda El teatro lleno.—Salido.
Reforma.—Defensa
Madrid 6, 2-30 madrugada.
El general Hidalgo ha expuesto a la consideración del Sr. Sagasta el proyecto de reformas en el cuerpo de carabineros.
—El Sr. Soldevilla defenderá en el Congreso al Sr. Becerra, negando sea éste separatista.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)
Del extranjero
General enfermo
Paris 5, 2 t. (Retrasado)
Ha enfermado gravemente el general en jefe de las tropas japonesas, Yamagata.
Esta noticia ha causado gran sensación, El Japon le ha sustituido con el general Mandrú.—Bvgall.
Firma.—Espectación
Madrid 5, 3 t. (Retrasado)
Se ha firmado el decreto admitiendo la dimisión presentada por el vocal del Consejo supremo de Guerra Sr. Pezuela.
Nombróse para sustituirle a Topete.
—La sesión del Congreso promete ser bo-rascosa. Espectación.
Senado
Madrid 5, 5 t. (Retrasado)
El Sr. Montero Ríos preside la sesión.
El Sr. Pinedo pide datos que considera precisos para discutir la ley de sanidad.
El Sr. Iglesias reproduce la proposición que hizo relativa a la estabilidad de los secretarios de ayuntamientos.
El obispo de Málaga anuncia una interpe-ación sobre asuntos de enseñanza.
Los cubanos
Madrid 5, 8-10 n.
Los autonomistas cubanos han acordado hacer una activa propaganda de sus ideales, valiéndose de conferencias en el Ateneo para exponer su programa y sus fines.
Hablarán los Sres. Labra, Giverga y Montoro.
Congreso
Madrid 5, 10 n.
El Sr. Mella reconoce que el Sr. Abarzuza no vino al gobierno por guiarse de intereses menguados, sino obligado a ello por el señor Castelar.
Recuerda que el Sr. Sagasta dio al ocaparse del sufragio, que era una brutalidad el número de los derechos individuales inaguantables y luego los llevó a las leyes.
Nadie le dá importancia—añade—porque Sagasta es sorbete nacional.
El Sr. Mella niega la existencia de la democracia en el sufragio ni en la constitución.
El Sr. Cánovas dijo que los artículos referentes al rey que pertenecían a la constitución interna, no se discutieron.

EDICIÓN DE LA NOCHE
CRÓNICAS MADRILEÑAS
EL DEBATE POLITICO
TERCERA PARTE
3 Noviembre.

Comprende este período último del debate desde el discurso de D. Francisco Silvea hasta el final de la sesión de anoche, en que, después de un paréntesis de doce horas, cayó sobre el hemisclio la copiosa nieve de la oratoria de fabulista que caracteriza al ministro de Hacienda.
Habló muy bien el Sr. Silvea, con grandes justicias y respetos para la memoria del general Prim y la política del Sr. Cánovas del Castillo; que transigían imponiendo sus transacciones, porque contaban con autoridad, fuerza y energía para una política semejante; es decir, con todo lo que no contenta Sagasta para imponer una solución en las cuestiones antillanas, pues aunque esto último no lo dijo Silvea expresamente, palpítala la convicción que apunta en todas sus palabras.
Fué el orador ameno y original de siempre, interesado y regocijó a la Cámara con su frase ingeniosa y sus conceptos severos, y todos los conservadores, absolutamente todos, salieron muy complacidos del discurso. Tampoco molestó a los ministeriales no gamacistas, y aun pudo halagarles algún inciso rápido y alguna apreciación velada sobre la economía de Gamazo y la política de Maura, de esas que con-

tituyen uno de los condimentos indispensables en la envidiable oratoria del Sr. Silvea.

Vino después el discurso del Sr. Salmerón. Derecho más que su figura, rigido como sus ademanes, inflexible como su convencimiento, revolucionario y destructor como su inteligencia, que disolvió hasta el krausismo tan pronto como heredó en jefatura por la muerte de Sanz del Río, el Sr. Salmerón hizo la orficia, más aún, el análisis, aun más, la anatomía y la disección del partido liberal.

Lo tomó, lo sacudió, lo batió, lo pulverizó verdaderamente.
Hubiérase quedado en esta labor el jefe de los republicanos centralistas y su discurso hubiera sido la mayor y más tremenda de las acusaciones contra el partido gobernante; pero no quiso dejar sin crítica también la política de Cuba, arremetió injusta y airadamente contra el partido de Unión constitucional, atacó a Romero Robledo, que hábilmente provocó con algunas interrupciones las censuras del orador republicano; y cambió la decoración en un momento, con la réplica breve del ex-ministro conservador, pero réplica contundente, definitiva, asoladora para todas las arrogancias del Sr. Salmerón y para todos sus apóstrofes soberbios.

El Sr. Salmerón olvidó que el Sr. Romero Robledo es el polemista más ágil, más improvisador, más oportuno y más certero de las Cortes españolas. El Aquiles republicano tiene un talón vulnerable en su concepto de la política antillana, tiene escrita y hablada en pleno Parlamento una declaración andaz que pugna con los programas de todos los partidos y a ella asido el Sr. Romero Robledo, obtuvo en su réplica uno de los mayores triunfos parlamentarios de su vida. La mayoría le aplaudió como la minoría. Le felicitaron tan calurosamente como sus adversarios como sus amigos, y el Sr. Salmerón perdió en esta réplica toda la opinión y todo el terreno ganado en su oposición al gobierno.
El correo y el telégrafo refirieron los detalles. No me queda que hacer más que el juicio de lo ocurrido y basta con lo dicho.
Pero sepa el Sr. Salmerón, y no olviden nuestros oradores todos, que al Sr. Romero Robledo es difícil combatirlo, si no tiene el que lo combate para su propia defensa un escudo bruñido y laminado; porque si presenta un resquicio, una hendidura, un punto abierto, por allí entra el Sr. Romero Robledo, como Prim por las troneras de Africa, y combatiente más fiero cuanto más combatido, y luchador más terrible cuanto más acosado, no deja en pie, ni en actitud ni en vida a su adversario, quien quiera que sea; ni al mismo Salmerón tan elocuente, que podría vestir la ropa talar del Agora y del Foro.

Todo fueron protestas en la mayoría y en el gobierno contra el Sr. Salmerón; todo plácemes al Sr. Romero Robledo, que con el discurso más corto alcanzó el éxito más prolongado de sus admirables campañas.
El Sr. Salmerón se quedó más solo que nunca, y el Sr. Romero Robledo más acompañado que siempre.
Parecía el Sr. Salmerón el único disidente y el Sr. Romero Robledo el único jefe y capitán de todas las Inestas. Y nada se echó de menos en el campo de los adversarios del señor Salmerón, y en aquel instante de la sesión ni siquiera cayó en la cuenta nadie de que no había gobierno.

Porque si lo hubiera habido, ¿cómo no contestar al Sr. Salmerón? ¿Cómo oeder el gobierno su derecho preferente de oponerse al señor Salmerón? ¿Cómo oeder la palabra un ministro liberal al mayor de todos sus adversarios conservadores? ¿Cuándo, el Sr. Romero Robledo ministro, hubiera dejado a nadie la defensa del Gabinete en que figurase?
El Sr. Sagasta habló después del Sr. Romero Robledo, y no hizo más que la paráfrasis del discurso del mismo Sr. Romero Robledo.
Y se creyó en el caso de hablar el Sr. Moret y habló bien, pero sin resultado.
Y entonces, con buena inspiración, pidió la palabra el Sr. Canalejas, y gracias a él oyó el Sr. Salmerón de la mayoría lo que falta hacía que la mayoría le dijese.

Muy bien hecha fué la exposición de la política republicana de Europa y América presentada por el Sr. Abarzuza, pero no era del momento.
El Sr. Romero Robledo intervino con singularísimo acierto y extraordinaria y definitiva elocuencia en nombre de todos.
Y el Sr. Canalejas fué el único personaje liberal que estuvo en carácter y que supo formular una protesta varonil en nombre de la mayoría, que justísimamente se colocó a su lado.
Todo lo demás referente al personal incidente del Sr. Salmerón y del Sr. Abarzuza, como cosa fuera de la discusión, se tramitó por otros caminos, y así quedó el jueves terminada, a mi juicio, la contienda política.
El viernes no hubo discusión.
Y ya he dicho que ayer sábado cayeron como agua helada las recitaciones económicas del ministro de Hacienda sobre la caliente atmósfera del Parlamento.
Mala vida lleva el gobierno. De seguir viyendo de la misericordia de los enemigos y de la palabra de los correligionarios que con innegable generosidad y patriotismo apoyan y defienden la situación liberal, el término de los días del poder en manos del Sr. Sagasta se podrá considerar muy cercano.
Y fuera del Sr. Sagasta no viene bien el asiento del banco azul en la cabecera más que al Sr. Cánovas del Castillo.

MARTIN.
Noticias generales
Una joven que estaba en una casa de San Sebastian preparando una lamparilla de alcohol, tuvo la desgracia de que al inflamarse el líquido le prendiera fuego en los vestidos. La joven salió corriendo a la calle en demanda de auxilio. Dos personas que acudieron, consiguiendo apagar las llamas, resultaron con graves quemaduras. La joven solo sufrió quemaduras leves.

—La Audiencia de Bilbao ha condenado a la última pena a José Ignacio Ubertaga, por haber dado muerte a su esposa, que se hallaba en cinta. El hecho ocurrió en el mes de Julio y en el pueblo de Abanto y Cerverna. El reo lloró; pero firmó con tranquilidad la sentencia.
—Un redactor de El Derecho de Orense, que se halla visitando Tierra Santa, en cumplimiento de un voto religioso, describe el sepulcro donde yacen los restos mortales de los ocho venerables mártires franceses sacrificados en el convento de Damasco el día 9 de Julio de 1860, siete españoles y un alemán, y de los españoles uno crociano, dos valencianos, un cordobés, un santanderino, un conguense y un madrileño, natural de Villarejo de Salvanés, cuyo proceso de beatificación fué aprobado por León XIII.
—En la conferencia que celebraron últimamente el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco se trató de la renovación de las obligaciones del Tesoro que vencen el 31 de actual. Según parece, existe alguna dificultad que quizás se resuelva por medio de un proyecto de ley.
—Varios concejales del ayuntamiento de Madrid, de acuerdo con el señor conde de Romanones, se proponen presentar una moción al ayuntamiento para que la corporación municipal acuerde dar el nombre a una de las calles ó plazas de Madrid del sabio filósofo fray Zeferino Gonzalez.
—Una carta de detalles de una desastrosa corrida de toros verificada en Guadalajara (Méjico). El toro primero cogió al espada Lavi (el Habanero), que resultó gravemente herido en una ingle. Otros toreros fueron volteados. El último toro cogió al segundo espada. El novillero gaditano Paramio recibió una cornada en el pie izquierdo.
—En la sesión última celebrada por la Junta consultiva del ministerio de Marina, se ha tratado de las recompensas a los oficiales y demás personal que hicieron el viaje de circunvalación en la corbeta Nautilus.
—Ha sido nombrado administrador principal de Loterías de Santiago, D. Juan Carril y García, administrador de Hacienda que fué de Cádiz.
—Ha llegado a Madrid el obispo de Málaga para tomar parte en las discusiones de la alta Cámara.
—Terminados ya los ejercicios de oposición a la cátedra de literatura griega y latina de la Universidad Central, vacante por fallecimiento de D. Alfredo Adolfo Camús, ha propuesto el tribunal para desempeñarla a D. Pedro Juste, actual profesor supernumerario de la misma facultad.
—Vapores de la Compañía Trasatlántica: El Ciudad de Cádiz, salió de Buenos Aires para Montevideo el lunes 3 del actual. El San Ignacio, salió de la Habana para Puerto Rico el mismo día. El Alfonso XII, llegó a Santander el 4 del corriente. El San Agustín, llegó al mismo puerto que el anterior en igual fecha.
—Ha sido aplazado hasta el mes próximo el estreno en el teatro de la Comedia de la obra del ilustre Perez Galdós, titulada Los condenados. Al ensayo asistieron los principales actores de la corte.
—Los diputados portorriqueños han acordado oponerse a la concesión del libre cultivo del tabaco en la Península.

NOTICIAS REGIONALES
El ingeniero de la división de Sevilla señor Valenciano, está girando una visita a las obras del ferrocarril de Linares a Almería.
—En Pozo Alcón tendrá lugar el día 17 del corriente, la subasta de los pastos del monte Cerrcos del Pozo, en el tipo de 1.500 pesetas.
—No habiéndose presentado a tomar posesión del cargo de médico titular de Cambil don Felipe Peñalver, ha sido de nuevo declarado vacante el expresado cargo y anunciada su provisión en el término de treinta días.
—Según comunicaciones oficiales recibidas en la comandancia de marina de Cádiz, dentro de breves días llegarán a dicha capital tres cruceros de guerra italianos que recorren los puertos del Mediterráneo.
—Según parece está pendiente una apuesta original entre los vapores correo Alfonso XIII (español) y La Navarre (francés): el primero de ellos que llegue a la Habana ganará 25.000 duros. La Navarre salió el viernes de la semana última de la Coruña, efectuándolo el sábado del mismo puerto el Alfonso XIII. Este, para aventajarlo, tomó en la Coruña considerable cantidad de carbón y 14 fogoneros más para forzar la marcha.
—A espensas del digno arcepietre de Montoro ha tenido lugar en aquella población un solemne funeral por el eterno descanso del alma del eminente y virtuoso cardenal Gonzalez.
—Buenos entrados ayer en el puerto de Cádiz:
Vapor español correo Babat, bergantines goleta Gabriel, Emilio, Andalucía, Salvador y Amparo, goleta inglesa Gvaladya, barcos italianas Supremo y Noi y el bergantín noruego Risk.
—Ayer se deslizaron dos techos en la casa núm. 9 del paseo de Augusta Julia, en Cádiz, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.
—La lancha desaparecida anteaer de madrugada del puerto de Cádiz, propiedad del astillero, ha sido encontrada por los marineros de la Nautilus.
—El brick-barca ruso ido a pique en la costa de la provincia de Cádiz ha sido encontrado por el vapor de la casa Haynes, que salió con este objeto según nos anunció el telégrafo. Encuéntrase sin tripulación y desarbolado.
—El guarda del monte Algaída, conocido por el Mellizo, que fué uno de los primeros declarantes en el proceso incoado en Sanlúcar, con motivo del crimen de Perillo, perpetrado en aquellos terrenos, a consecuencia de los disgustos sufridos en la familia es víctima de una situación angustiosa.
—Hace pocos días falleció su esposa, que se encontraba en cinta, y ahora está el sacramentado y una hija también gravemente enferma.
—Se encuentra en Córdoba el pintor señor Hidalgo Gutiérrez de Caviedes,





LA CASCARA DEL HUEVO

Es verdaderamente lamentable que se desperdicien las cáscaras de los huevos. En los pueblos rurales que se ocupan muchos huevos, las cáscaras son echadas al estercolero, como inútiles. Bajo el punto de vista agrícola, las cáscaras notablemente elaboradas en un laboratorio orgánico, están formadas de cal sabiamen te precipitada, y constituyen un alimento y un remedio para muchos animales.

Pueden mezclarse con los alimentos de los pollos y gallinas, en el de los cerdos jóvenes y terneras, no solamente para desarrollar los huesos en estos animales, sino porque favorecen las puestas de las gallinas y el crecimiento en los lechones y terneras.

No hay más que machacar las cáscaras de los huevos y mezclarlas con los alimentos, sin tener miedo á la preocupación de que las gallinas que comen cáscara de huevo se acostumbren á comerse los propios.

El agricultor ó el aficionado á la cría de gallinas no dejará perder este recurso alimenticio. Buscando con solicitud las cáscaras que se

tiran en las confiterías y pastelerías, en la seguridad de que proporciona un gran beneficio á las gallinas y otros animales.

Nos consta que quien ha probado la mezcla de las cáscaras de huevo en el alimento de las gallinas, ha obtenido que éstas pusieran más huevos y fueran más robustas.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Compañía cómica-lírica.—A las 7 y 12, La Venta de la Faloma.—A las 8 y 12, Los Africanistas.—A las 9 y 12, El Casero Nuevo ó perdón general (astron).—A las 10 y 12, La Venida de Jesús.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 4 de Diciembre de 1894. Servicio para el 7. Jefe de día, teniente coronel de Soría D. José Galló. Hospital y provisiones al capitán de Cazadores don Federico Blanco.

Carada, Granada y cazadores tercer turno. De O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Boletín comercial

Veredas de cereales en Sevilla

Table with 2 columns: Cereal type and Price. Includes items like Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, etc.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 08 bueyes, 16 vacas, 1 novillo, 8 atreos, 7 ovejales, 15 añosos, 4 terneras, 12 carneros, 04 machos 6 cabras, 7 cabras.

Preciosal entrador.—Bueyes de 1'50 á 1'60 p setas kilo; vacas de 1'50 á 1'60; añejos de 1'70 á 1'78; terneros de 1'70 á 1'78; carneros de 1'10 á 1'20; ovejales 0'90 á 0'95.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 1'90 pesetas kilo; terneros de 2'50 á 3'75 pesetas kilo; carnero y macho de 0'90 á 1'50 pesetas kilo.

Existencia de ayos, 1.000 arrobas. Entradas hoy, 1.700 arrobas, nuevo Viejo, 000 arrobas. Endeble, 000 ar obas. Precios: nuevo de 39 1/2 á 39 3/4; viejo, 00 0/0 á 00 0/0; andeble, de 00 0/0 á 00 0/0.

Existencia anterior, 493.—Entrados en este día, 71, total, 570. Han salido: Para el consumo, 100.—De tránsito 2 total 102. Quedan para el inmediato día, 468. Los cerdos vendidos han pesado 09.108 1/2 kilogramos. Precios por pesetas, 1'15 á 1'20.

Valledor.—La entrada en los Almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 32 1/4 á 32 1/2 reales una. En el Canal ha sido de 400 fanegas. Trigo, de 32 á 32 1/4.

Palencia.—Trigo, á 81 reales las 82 libras. Cobada, á 19 1/2 Centeno, á 23. Avena, á 15.

Rioseco.—La entrada de ayer ascendió á 1.500 fanegas de trigo, que se pagó á 81 reales las 84 libras. En partidas se ofrece á 81 1/2, pero sin operaciones.

EL AS DE OROS

Inte esante novela original de Fortuné d. Boisgobey. De venta en las oficinas de EL NOTICIERO SEVILLANO á 1'50 pta. ejemplar. Los señores suscritores podrán adquirirla por una peseta presentando el recibo corriente.

Á LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante á tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico. Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

PILDORAS del Dr. AYER. Son la mejor Medicina Casera, CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO, Dispepsia, Afecciones del Hígado. Fáciles de Tomar. Puramente Vegetales.

DENTICINA AMARILLA DE HERRERA Médico-farmacéutico. Entre los medicamentos de esta índole que han venido á prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la DENTICINA AMARILLA.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de Filipinas. CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEH, COLOMBO Y SINGAPORE.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de Buenos-Aires. CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de Fernando Poo. CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea comercial de Puerto-Rico. Un viaje mensual, saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea comercial de Puerto-Rico. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía DE CADEZ. Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz y Islas Canarias.

MIGUEL M. PINILLOS. Para ISLAS CANARIAS, HABANA, CIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA. Salidas de Cádiz el 12 de Diciembre de 1894.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL!! POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ. Millares de curados agradecidos certifiican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlcera, catarro gástrico, etc.

SANTAL MIDY. Inofensivo, suprime el Copóhala, la Cúbea y las Inyecciones. Cura los úñjos en 48 horas.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER. GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL. SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

VINO Y JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAUULT & Co. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, etc.

NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, DOLORES DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, CALAMBRES, GOTA, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión.

LA SIN RIVAL. Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar. Capital social, 200.000 pesetas. Domicilio social: BARRIONUEVO, 13, antresuelo.

ASOCIACION MUTUA. POR 375 PESETAS, igualmente depositadas que en las operaciones anteriores, serán redimidos del servicio todos los mozos que les tocare servir en Ultramar.

La Previsión Española. COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA. FUNDADA EN 1883. CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.